

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo al cambio en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

21/may/2019	ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo al cambio en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.
-------------	--

CONTENIDO

ACUERDO..... 3
PRIMERO 3
SEGUNDO 3
TERCERO 3
CUARTO 3
QUINTO 3
SEXTO 3
RAZÓN DE FIRMAS..... 4

ACUERDO

PRIMERO

El Consejo General es competente para conocer y pronunciarse sobre el presente asunto en los términos aducidos en los considerandos 1 y 2 de este acuerdo.

SEGUNDO

Este Órgano Superior de Dirección se pronuncia respecto del cambio en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla; declarando procedente el registro de las ciudadanas Antonia María del Rosario Hernández Cortés y Heidi Araceli Vital Esquivel como Secretaria de Organización Electoral y Secretaria de la Mujer, respectivamente, del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla conforme a lo establecido en los considerandos 3 y 4 del presente instrumento.

TERCERO

Este Cuerpo Colegiado faculta a la Dirección de Prerrogativas para realizar el registro correspondiente, de acuerdo a lo narrado por el numeral 5 de la parte considerativa de este acuerdo.

CUARTO

Este Consejo General faculta al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo para hacer las notificaciones precisadas en el considerando 6 del presente acuerdo.

QUINTO

El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Consejo General.

SEXTO

Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, mediante el formato que para tal efecto se aprobó mediante instrumento CG/AC-004/14.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo al cambio en la integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el martes 21 de mayo de 2019, Número 14, Tercera Sección, Tomo DXXIX).

Este Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo General, en la reanudación de sesión ordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil diecinueve, celebrada el dos de mayo del mismo año. El Consejero Presidente. **C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA.** Rúbrica. El Secretario Ejecutivo. **C. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ.** Rúbrica.